

Francesco D'Amaro

ANTIPATRIOTAS DEL AGUA

CONFLICTOS Y GRUPOS DE INTERÉS
EN EL FRANQUISMO



COMARES HISTORIA

ANTIPATRIOTAS DEL AGUA
CONFLICTOS Y GRUPOS DE INTERÉS
EN EL FRANQUISMO

FRANCESCO D'AMARO

ANTIPATRIOTAS DEL AGUA

Conflictos y grupos de interés
en el franquismo

GRANADA, 2022

COMARES HISTORIA

Director de la colección:
Miguel Ángel del Arco Blanco

ENVÍO DE PROPUESTAS DE PUBLICACIÓN

Las propuestas de publicación han de ser remitidas (en archivo adjunto de Word) a la siguiente dirección electrónica: libreriacomares@comares.com. Antes de aceptar una obra para su edición en la colección «Comares Historia», esta habrá de ser sometida a una revisión anónima por pares. Los autores conocerán el resultado de la evaluación previa en un plazo no superior a 90 días. Una vez aceptada la obra, Editorial Comares se pondrá en contacto con los autores para iniciar el proceso de edición.

Esta publicación se ha beneficiado de una ayuda a la edición financiada por el Ministerio de Economía y Competitividad —en el marco del Proyecto HAR2014-53042-P, «Derechas y Nación en la España contemporánea. Culturas e identidades en conflicto»— y por la Comunidad de regantes Acequia Real del Júcar.

Imagen de cubierta: «Valencianas arrojando flores al paso del Caudillo cuando se dirige hacia el altar levantado en la presa». Foto de José Demaría Vázquez «Campúa», del 26 de mayo de 1952.
Archivo de la Acequia Real del Júcar, Álbum Pantano de Alarcón II.

Diseño de cubierta y maquetación: Miriam L. Puerta

© Francesco D'Amato

© Editorial Comares, 2022

Polígono Juncaril
C/ Baza, parcela 208
18220 • Albolote (Granada)

Tlf.: 958 465 382

www.comares.com • E-mail: libreriacomares@comares.com
facebook.com/Comares • twitter.com/comareseditor • instagram.com/editorialcomares

ISBN: 978-84-1369-338-5 • Depósito Legal: Gr. 318/2022

Impresión y encuadernación: COMARES

SUMARIO

ABREVIATURAS	IX
I. INTRODUCCIÓN: UN CONFLICTO INTERNO AL FRANQUISMO.....	1
II. INTERVENCIÓN, INTERESES Y CONFLICTOS EN TORNO AL AGUA	13
1. LA MISIÓN HIDRÁULICA DEL ESTADO	14
2. INTERESES ECONÓMICOS DENTRO Y FUERA DEL CORPORATIVISMO FASCISTA	23
3. LAS COMUNIDADES DE REGANTES: MITOS Y MODELOS.....	33
III. SOBREVIVIR A LA REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DE POSGUERRA.....	45
1. CONFEDERACIONES E INTERVENCIONISMO: CONTINUIDADES ENGAÑOSAS.....	47
2. LA PECULIAR ALIANZA DE INTERESES EN LA CUENCA DEL JÚCAR (1926-36)	56
3. REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL: LA UNIÓN SINDICAL DEL JÚCAR (1939-47)	68
4. REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL: EL SINDICATO VERTICAL (1938-45)	80
5. DESORDEN JURÍDICO O FRACASO DE LAS HERMANDADES (1945-48).....	90
IV. CONTRA «CENTRALISMO, BUROCRATISMO Y TECNOCRACIA»	103
1. LA AMENAZA DEL REPUNTE NACIONALSINDICALISTA (1948-53)	105
2. EL «DIVORCIO» CON LOS INGENIEROS DE LAS CONFEDERACIONES (1950-53).....	114
3. LAS REUNIONES NO AUTORIZADAS DE LOS REGANTES (1953-55).....	125
4. LA FENACORE: PUBLICIDAD Y PRESIÓN (1955-57).....	140
5. LA DEFINITIVA RUPTURA ENTRE REGANTES Y HERMANDADES (1956-57).....	152
6. DEL APOYO DE FRANCO A LA ORDEN DE DISOLUCIÓN (1957-59)	160
V. DE LA SEMICLANDESTINIDAD A LOS CONGRESOS NACIONALES	169
1. EL «APARENTE TRIUNFO» SINDICAL CONTRA LOS REGANTES (1960-62)	169
2. EL INTENTO FALLIDO DE LAS UNIONES SINDICALES DE REGANTES (1962-66)	178
3. DIÁLOGO Y AUTOCELEBRACIÓN: LOS CONGRESOS NACIONALES (1964-67).....	187
4. IMPONER UN DISCURSO EN LOS AÑOS DEL DESARROLLISMO (1964-70).....	195
5. GANAR LA GUERRA CONTRA EL SINDICALISMO AGRARIO (1968-72).....	204
6. EPÍLOGO: SINDICATOS Y REGANTES EN LA TRANSICIÓN (1973-).....	213

VI. DISCUSIÓN ABIERTA: ESPACIOS DE DIVERGENCIA Y COLABORACIÓN	221
1. EL DISCURSO DE UN GRUPO DE PRESIÓN EN UNA DICTADURA	222
2. ENTRE NACIONALINDICALISTAS Y NACIONALCATÓLICOS: CÓMO RESISTIR	232
VII. CONCLUSIONES	241
BIBLIOGRAFÍA	247

ABREVIATURAS

Archivos

AARJ	Archivo de la Comunidad de regantes Acequia Real del Júcar
Actas JG	Libro de Actas de la Junta de Gobierno
AF	Archivo de la Federación Nacional de las Comunidades de Regantes
JD	Junta Directiva
JG	Junta General
ACF	Antecedentes Constitución de la Federación y Proceso Enfrentamiento con Organización Sindical y Sentencia del Tribunal Supremo de 1972
AGA	Archivo General de la Administración
SIND. (06)	Sección de Sindicatos
AMM	Archivo Municipal de Murcia
JHHM	Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia
JD	Junta Directiva
JG	Juntamento General
exp.	expediente
C.	Caja
L.	Legajo

Instituciones

ACNP	Asociación Católica Nacional de Propagandistas
COSA	Cámara Oficial Sindical Agraria
DNS	Delegación Nacional de Sindicatos
Fenacore	Federación Nacional de las Comunidades de Regantes de España
FET-JONS	Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista
HSN	Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos
INI	Instituto Nacional de Industria
OSE	Organización Sindical Española

I
INTRODUCCIÓN
UN CONFLICTO INTERNO AL FRANQUISMO

«O nos salvamos todos o nos hundimos todos también. [...] Las *aguas son nuestras* y no podemos consentir que nos quiten lo que es nuestro [...] hay que buscar la fórmula para que ese progreso no perjudique la riqueza ya creada, porque esto sería antipatriótico»¹.

Uno de los líderes valencianos de los regantes afirmó con estas pocas palabras los principios básicos que guiaron la actividad de este sector económico durante décadas. Para empezar, mencionó uno de los temas centrales de esta monografía: la necesidad de juntar los esfuerzos para organizar una acción colectiva frente a los enemigos comunes. El abogado valenciano hablaba de las aguas como de una propiedad intocable y de su uso como de un derecho perpetuo de las comunidades de regantes. Además —y eso era clave en su discurso— la defensa de las aguas destinadas a las tierras de regadío se convertía en una necesidad *patriótica*. Reivindicaba, pues, que lo mejor para la economía del país era mantener en manos de las tradicionales instituciones de riego la gestión de las aguas destinadas a los cultivos más rentables. Finalmente, señalaba cual era el enemigo principal de este interés nacional: el cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puentes, que mal toleraban el uso arbitrario de las aguas por parte de los regantes tradicionales. Su actitud demostraba un «egoísmo antipatriótico», desde la perspectiva de los técnicos estatales². Efectivamente, por su defensa de los intereses del regadío tradicional y de iniciativa particular, se ganaron la acusación de «enemigos del progreso del país», o sea, de las grandes obras hidráulicas³. Esta tensión estalló durante la dictadura franquista.

¹ Las palabras son de Vicente Martínez-Uberos, letrado de la Real Acequia de Escalona en Valencia. *Cursiva en el original*. «Sesión del día 6 de abril» (Valencia, 06/04/1955), AARJ (Archivo de la Acequia Real del Júcar, Valencia), Actas JG (de la Junta de Gobierno) 1955, nr. 1448.

² «Sesión del día 20 de enero» (Valencia, 20/01/1953), AARJ, Actas JG 1953, nr. 474.

³ «Sesión del día 19 de junio» [Reunión de una representación de los regantes de España] (Madrid, 19/06/1953), AARJ, Actas JG 1953, nr. 962.

En 1952, Franco visitó un par de presas que se inauguraron en los ríos valencianos. No era, desde luego, una escena inusual. El dictador visitaba regularmente los regadíos más importantes y las presas realizadas en aquellos años, aprovechando cada discurso para hacer propaganda de la labor del régimen. No obstante, en aquella ocasión, durante la inauguración de uno de los dos embalses, el pantano de Alarcón en el río Júcar, pasó algo inesperado. Las comunidades de regantes no aceptaron el papel que la dictadura le había asignado: la de un sujeto beneficiario de las obras públicas estatales. Parece una simple anécdota, pero este episodio presenta dos anomalías que este libro intenta explicar. Son dos elementos claves que pueden decirnos algo más sobre el funcionamiento interno del régimen franquista.

Por un lado, recuerda que las asociaciones de los agricultores que gestionaban autónomamente las aguas para el regadío no desaparecieron. El franquismo preveía un Sindicato Vertical que se configuró como el único organismo encargado de representar los intereses económicos y sociales, tanto a escala nacional como local, lo que implicó la desaparición de cualquier institución, incluidas las del mundo rural. No obstante, la presencia de instituciones de riego, en el marco de la unidad sindical del régimen franquista, no debería sorprendernos. Se verificó también en otros regímenes fascistas, como es el caso de los *consorzi di bonifica* en la Italia de Mussolini. Pero, ya a principios de los años cuarenta, el nacionalsindicalismo español pretendió integrar cualquier organización de representación de los intereses, en los que se incluían legalmente también las comunidades de regantes. El sindicalismo, estrechamente vinculado con la política económica y social del régimen franquista, representó una amenaza para la supervivencia de estas instituciones históricas, que se presentaban como entidades meramente técnicas. En realidad, en algunos casos, eran entidades arraigadas en la sociedad regional y que representaban un sector determinante de la producción económica y de subsistencia. De hecho, el afán de incorporación nacional-sindicalista chocó con unas instituciones que, a pesar de las medidas legislativas y represivas, se mantuvieron al margen de la Organización Sindical Española (OSE). En este sentido, las comunidades de regantes fueron uno de los ejemplos más ambiguos de las relaciones de poder en los contextos locales. Sus representantes hasta llegaron a reunirse de forma semiclandestina y a crear una organización nacional detestada por los delegados nacionales y provinciales de Sindicatos.

Por otro, la reivindicación de la paternidad de las obras de una presa, por parte de los regantes valencianos, choca con otro tópico. La literatura sobre el franquismo, especialmente de los años de la posguerra, insiste en presentar a los agricultores como sujetos pasivos que se beneficiaban del intervencionismo ruralista del régimen. En cambio, estas asociaciones de usuarios de las aguas no solo no desaparecieron, integradas en el Sindicato Vertical, sino que mantuvieron una actitud activa y reivindicativa ante las políticas de obras públicas. Los malhumores de los regantes durante aquella inauguración, revelan la participación de los sectores agrícolas en la ejecución de las

grandes obras hidráulicas, que generalmente es considerada una tarea gubernamental o de las empresas constructoras.

La regulación hidráulica era una actividad compleja que, al margen del discurso gubernamental, involucraba también otros sujetos, todos ellos interesados en influir, dirigir —o directamente ejecutar— las obras públicas. Sin embargo, el análisis de las redes de interés en torno al control de las aguas y a la construcción de las presas es un reto para el historiador, especialmente en contextos dictatoriales. La formación de grupos de interés respondía también a una tendencia más general, común a otros países, caracterizada por el desarrollo de la gran hidráulica. Esa obligaba a los intereses locales a adoptar nuevas formas de relacionarse con los técnicos estatales y con los usuarios de otros lugares, es decir, a superar la gestión meramente local que había predominado hasta entonces. Sin embargo, en el marco del régimen franquista que limitaba la participación de los usuarios, tanto en la gestión hidráulica, como en cualquier otro sector, la existencia misma de un grupo de presión podría sorprendernos.

Este libro está centrado principalmente en el modo en que se relacionó la política hidráulica del Estado con los organismos que gestionaban el agua en el ámbito local o regional. Más concretamente, trata de identificar a los sujetos que canalizaron la agrupación de intereses fuera del entramado institucional del régimen y de explicar cómo lo consiguieron a pesar de límites impuesto a la participación de los intereses privados. Esto implica una reflexión sobre la capacidad de estos sujetos, en particular los dirigentes de las instituciones de riego, para hacerse promotores de una serie de acciones colectivas de dimensión tanto regional como nacional. Finalmente, se aborda el aspecto más relevante de la investigación: la creación de unas asociaciones de interés formalizadas, que surgieron en respuesta al cambio institucional de las décadas centrales del siglo xx y que el régimen franquista reconoció legalmente. Las instituciones de riego, no solo siguieron vivas y activas, pese a las repetidas peticiones de incorporación al sistema sindical centralizado y controlado desde arriba, sino que crearon unas nuevas agrupaciones regionales y nacional, en defensa de sus intereses. Esto plantea diversos problemas de análisis e interpretación en el estudio de la representación de los intereses que va más allá de las meras cuestiones hidráulicas.

* * *

A un nivel más general, común a otros países y constante en el tiempo, el intervencionismo del Estado en materia hidráulica fue percibido como una injerencia por algunos sectores del campo y un peligroso trastorno de los equilibrios sociales. A un nivel más específico y que atañe a los regímenes fascistas y fascistizados, el sector nacionalsindicalista del franquismo pretendió incorporar a todas las demás entidades existentes, incluidas las comunidades de regantes. Las élites agrarias del regadío se alarmaron por la posible desaparición de sus asociaciones y de la tradicional gestión comunitaria y autónoma del riego.

Las instituciones de riego españolas, el sujeto principal de esta investigación, habían protagonizado la gestión del regadío español durante siglos. Para la economía del Nuevo Estado se configuraron como una pieza esencial de la producción agrícola y, por tanto, de la economía, porque representaban el sector más rico y productivo del mundo rural. No obstante, en este texto, no se hablará de las comunidades de regantes para describir su labor en la gestión de las aguas, sino por lo que respecta a su actividad de presión sobre las políticas públicas. En las décadas centrales del siglo xx, las causas de las inquietudes de los regantes fueron esencialmente dos: la intervención de los organismos ministeriales reguladores de los recursos, es decir, un proceso en el que cabía la participación de los usuarios de las aguas; y la injerencia del nacionalsindicalismo, elemento peculiar del régimen y que nada aportaba a la eficiencia en el uso del agua, más bien al contrario. Además, en este segundo caso, los regantes habrían quedado sometidos a un entramado institucional que les sobrepasaba y anulaba su función.

Los dos procesos reconducen a los otros actores principales de esta historia: los técnicos del Ministerio de Obras Públicas y los dirigentes de la Organización Sindical de España. Frente a ellos los intereses establecidos en el ámbito local o regional mantuvieron relaciones, o bien de cooperación o bien de conflicto. Protagonistas y antagonistas —técnicos del Estado, Sindicato Vertical y asociaciones de regantes— trenzaron entre ellos alianzas cambiantes o desarrollaron prolongados conflictos de intereses, dependiendo de las cuestiones en juego y de los momentos en que se producían. Estas complejas relaciones constituyen el eje del libro.

Los ingenieros de caminos, canales y puertos, que plantearon y guiaron la política hidráulica nacional, estaban convencidos de la necesidad de intervenir desde arriba en la geografía peninsular. Apoyados en cada momento por los diversos ministros de Agricultura u Obras Públicas, redactaron unos planes progresivamente más ambiciosos, con el fin de alcanzar la regulación total de los ríos. Desde la retórica regeneracionista hasta los planes de desarrollo, el Estado se encargó de la modernización social y económica del país. En cambio, los regantes —o, por lo menos, algunos de sus líderes— pretendían participar en el diseño de los proyectos de regulación y decidir cuáles serían los territorios afectados por las obras. Por ello, sus relaciones con los técnicos estatales fueron, en ocasiones, conflictivas. En ese escenario, los líderes de las comunidades de regantes eran conscientes de la acusación que recibían por la defensa de sus intereses contra los proyectos estatales. Como veremos, los regantes buscaron la alianza de las empresas hidroeléctricas y, en el Júcar, constituyeron una unión oficial entre los intereses agrícolas e industriales. Asimismo, encontraron el apoyo de las entidades sindicales para organizar las movilizaciones locales de solicitud u oposición a las obras hidráulicas.

Por el contrario, las hermandades sindicales de labradores y ganaderos, las entidades locales agrarias de la Organización Sindical, pretendían integrar las comunidades de regantes en su seno, como fijaba la legislación de posguerra. El sistema corporativo —expresión de la revolución nacionalsindicalista del partido único, la Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (FET-JONS)— no podía

tolerar el incumplimiento de los principios de «unidad, totalidad y jerarquía» establecidos ya en 1938. Las instituciones de riego consiguieron mantenerse al margen del Sindicato Vertical. No sólo ignoraron durante décadas las solicitudes de incorporación, sino que constituyeron, en 1955, un organismo propio de representación y defensa, que definieron como Federación Nacional. La ofensiva de la Delegación Nacional de Sindicatos contra los regantes no tuvo éxito y esos mantuvieron su autonomía administrativa, apoyados, en este caso, por el Ministerio de Obras Públicas.

Este esbozo de la relación de las comunidades de regantes con los técnicos y con la Organización Sindical plantea varias cuestiones. En primer lugar, ¿cómo pudo la élite de los regantes enfrentarse a los ingenieros del Estado en el contexto represivo de la posguerra? Y ¿cuáles fueron los canales de diálogo y oposición al poder central? Para explicar estos aspectos hay que considerar las alianzas con otros sectores de la vida económica de la España de posguerra y, desde luego, las relaciones personales entre los líderes de los regantes y los dirigentes ministeriales.

En segundo lugar, ¿cómo es posible que las comunidades de regantes ignoraran las llamadas a la incorporación en el Sindicato Vertical? ¿Qué sentido tenían las nuevas instituciones de agrupación de interés en el marco del corporativismo franquista? Hablar de grupos de interés formalizado y tolerado parece un oxímoron en un régimen fascista o fascistizado. La represión violenta, la ausencia de libertades de expresión, la voluntad de evitar y esconder los conflictos sociales y políticos y, sobre todo, la presencia de un organismo sindical centralizado y corporativo, para la representación «armónica» de los intereses, habrían tenido que eliminar la presencia de reivindicaciones y acciones colectivas.

Pese a todo, las élites de la rica agricultura de regadío, un sector productivo imprescindible, tanto durante la crisis de posguerra, como en la época desarrollista, protegieron sus intereses al margen de los canales oficiales. Algo falló en el entramado político del régimen para que estas agrupaciones agrarias escaparan de las mallas de FET-JONS. Pero esto no significa que fueran un elemento del mundo rural ajeno al franquismo. Al revés, en este libro se defiende que eran un componente periférico, pero perfectamente integrado, del sistema de poder creado a partir de la Guerra Civil. Su lucha involucró y enfrentó a políticos destacados del régimen como José Solís Ruiz, ministro-secretario general del Movimiento, y Laureano López Rodó, representante del sector franquista vinculado con el Opus Dei. Para entender por qué unos personajes tan relevantes y, en principio, alejados de las cuestiones agrícolas llegarían a intervenir directamente en los asuntos de los regantes, hay que adelantar algunos aspectos de la pugna interna en el Gobierno, que enmarcan la historia aquí contada.

* * *

Ismael Saz Campos (2002, 159-60) recuerda que el término «franquismo» es el único consensuado por la historiografía para definir esta(s) etapa(s) de la historia de España, pero el mismo vocablo deja espacio a la confusión. Aunque se configuró «una

compleja serie de elementos ideológicos, políticos y sociales que constituían su fundamento», la figura esencial del caudillo ocultó el equilibrio político: un entramado basado en la alianza entre diversas culturas políticas, como el fascismo y el nacionalcatolicismo. Franco no era el único componente del sistema, pero representaba el centro de esta «dinámica de pesos y contrapesos». Era el árbitro y el líder de todas las familias políticas del compromiso autoritario en lucha por el poder: derecha conservadora (catolicismo político y monarquismo autoritario), fascismo y tradicionalismo se juntaron en un único partido. El franquismo, por tanto, ha sido definido, por Tusell (1988) y otros, como una «dictadura de arbitraje» (cfr. Moradiellos García 2000, 20).

La división de las carteras gubernamentales revelaba el equilibrio político elegido por Franco, según las exigencias internas y el contexto internacional. Los miembros del Gobierno fueron sobre todo militares, católicos, técnicos y falangistas. Los falangistas acapararon la Secretaría General del Movimiento y lideraron las entidades del Sindicato Vertical, incluso del Sindicato Español Universitario. Sin embargo, el partido único, subordinado al Estado y al Caudillo, no dominó el juego político en el que participaron otros grupos ajenos a Falange. FET-JONS tampoco supo conducir la vida económica y social del país, por tener que compartir el espacio con otras instituciones (Martínez Alier y Roca Jusmet 1988).

El franquismo ha sido considerado como una pluralidad de familias que garantizaron «la supervivencia del sistema» gracias a una dinámica de oposición o semioposición interna. Los cambios de Gobierno, según Amando de Miguel, eran tan sutiles que no sólo limitaban el verdadero cambio de poder, sino que mejoraban la imagen de la dictadura como un régimen en constante evolución. A las diez familias de la clasificación de De Miguel (1975, 24-25), muchas de las cuales se superponían de forma manifiesta, Glicerio Sánchez (2008b) ha relevado cinco categorías. Otros autores, como Ismael Saz (2010, 314-15 y 321-22), han preferido definir las pugnas internas al régimen como el enfrentamiento de diferentes culturas políticas nacionalistas. El nacionalismo era una cultura transversal y una «realidad social» que todos compartían. Lo que cambiaba eran las ideas sobre la nación y los valores compartido, que tomaban forma en los discursos y en las acciones, y se configuraban en diversas representaciones del pasado y de proyectos para el futuro. Según esta última perspectiva, en la batalla político-cultural interna al franquismo se enfrentaban dos visiones del mundo: el nacionalcatolicismo y el fascismo español, ambas lejos de ser meras copias de las culturas políticas extranjeras (Moradiellos García 2009; Ruiz-Carnicer 2013).

Los proyectos políticos nacional-sindicalista y nacional-católico se concretaban en unas ideas de Estado-nación alternativas y dos cuerpos de códigos casi opuestos. Valores y códigos compartidos influyeron, a veces indirectamente, también en el discurso y en las acciones de técnicos, sindicalistas y regantes, cuyas relaciones fueron sensibles a los cambios en los equilibrios políticos del régimen. A la luz de la pugna interna y continuada entre dos culturas políticas antagónicas, este libro quiere contribuir a la investigación sobre la relación entre las asociaciones locales y las instituciones

gubernamentales. Examinar y contextualizar la red de interconexiones y la capacidad movilizadora que los regantes demostraron en la defensa de sus concesiones y de sus instituciones. Su actuación, en ese contexto, representa solo un caso de estudio de temas más generales, pero no sólo de la historia política de España, sino también de las cuestiones ligadas al conflicto de interés en las obras hidráulicas y al conflicto para el control de los recursos naturales.

* * *

La primera hipótesis que planteo es que los líderes de las comunidades de regantes fueron uno de los agentes sociales que, desde la posguerra, no sólo apoyaron pasivamente a Franco, sino que tuvieron relaciones directas y, en ocasiones, fructíferas con la política local y nacional. Pese a que la idea de una red de intereses afines al régimen no sea especialmente novedosa, aquí la describo como algo menos estable, pero esencial para justificar la «voz» que estos sujetos tuvieron en el debate público durante la dictadura⁴.

En segundo lugar, defiendo que la interlocución con el poder central se basó en la aglutinación de los intereses en una serie de nuevas entidades, que representaban a los usuarios del agua, tanto agrícolas como industriales. Esta estrategia presupone un capital social que favoreciera la creación y el mantenimiento de varias entidades supralocales y hasta nacionales. Esto explicaría su capacidad de organizar numerosas acciones colectivas, más o menos exitosas, para presionar a las administraciones provinciales o al propio Estado. Finalmente, sus dirigentes crearon unas instituciones formales reconocidas por el Estado, lo que nos induce a pensar que necesitaron presentarse conjuntamente para evitar las acusaciones de localismos y poder hablar en nombre del bien colectivo.

Hay una tercera hipótesis que deriva de la presencia anómala de estas nuevas entidades al margen de la Organización Sindical Agraria. Las comunidades de regantes consiguieron sobrevivir al afán totalitario del nacionalsindicalismo porque supieron aprovechar las fisuras del mismo sistema político del régimen. Asumiendo la idea de que el franquismo no fue un bloque político homogéneo, podemos suponer que los usuarios de las aguas adoptaron la postura de una u otra familia política de la dictadura. O bien, hasta podemos aventurar que no pertenecieron en su totalidad a ninguna de entre ellas, ya que se trató de sujetos con historias personales y vínculos territoriales muy diferentes. Por ende, según el contexto y la conveniencia, pudieron explotar la pugna interna del régimen para buscar el apoyo de un sector gubernamental frente a otro.

Finalmente, esta dinámica de oposición y apoyo impone una reflexión sobre la relación entre la Administración y los sectores sociales y económicos que se consideraron parte integrante del régimen. A partir de la articulación del poder centro-periferia, se tiene que considerar la tendencia de estas élites al asociacionismo, incluso en el sector

⁴ Más que a los estudios tradicionales y superados como el de TUÑÓN DE LARA (1973) Me refiero a las investigaciones más recientes (SÁNCHEZ RECIO 2005; FERNÁNDEZ CLEMENTE 2008; TOBOSO SÁNCHEZ 2017).

del regadío. No disponemos de muchas investigaciones que hayan analizado la relación entre las instituciones de usuarios de las aguas y la Administración pública y sus órganos, es decir, la Dirección General de Obras Hidráulicas, las hermandades sindicales de labradores y ganaderos o las confederaciones hidrográficas. Sin embargo, a la hora de aproximarme a este tema, no he trabajado sin fundamentos. Al revés, la cantidad de estudios, monografías y datos disponibles sobre la historia de la agricultura española, la gestión de las aguas, la agrupación de intereses, las acciones colectivas, los ingenieros de caminos y el corporativismo franquista es abrumadora.

En torno a las aguas fluviales, se enfrentan diversos intereses económicos y se plantean dinámicas conflictivas de poder. Consecuentemente, la bibliografía requerida para aproximarnos a esta investigación de historia contemporánea es expresión de diversas disciplinas. He aprovechado las publicaciones españolas e internacionales, en materia de obras hidráulicas, ingenieros de caminos y Ministerios de Fomento y de Agricultura. Además, la aportación de las ciencias sociales ha sido de especial relieve cualitativo. La geografía humana y la historia ambiental han interpretado de una forma novedosa los vínculos económicos, políticos y culturales con el paisaje hidráulico. Asimismo, la teoría económica ha analizado la acción colectiva de los grupos de presión y las dinámicas internas de los organismos tradicionales de gestión de los bienes comunes. Autores, más o menos clásicos, como Mancur Olson o Elinor Ostrom han sido una inspiración indudable para interpretar la vida institucional de los sujetos analizados.

Aun así, la base teórica de esta investigación han sido los estudios sobre la administración franquista, sus culturas políticas, sus medidas económicas, la intervención agrícola y las dinámicas sociales de apoyo u oposición al régimen, llevados a cabo por Ismael Saz Campos, Juan Luis Pan-Montojo, Carlos Barciela López, etc. Asimismo, han sido especialmente útiles las aportaciones de los autores que más se han interesado en las obras públicas durante el franquismo, como Joaquín Melgarejo Moreno o Leandro del Moral Ituarte, y en las comunidades de regantes españolas, como Salvador Calatayud Giner y Samuel Garrido Herrero.

Para evitar aquí unas referencias bibliográficas muy extensas, el capítulo II está dedicado al marco teórico e histórico, o sea, tanto a las publicaciones de carácter historiográfico como a los estudios geográficos y las teorías de las ciencias sociales. En cambio, aquí cabe ya mencionar la fuente principal para la reconstrucción de la historia de las relaciones entre Estado y regantes. La documentación de algunos archivos inéditos ha permitido adentrarme en el discurso y en las propuestas de acción de los directivos de las mismas comunidades de regantes.

En principio, para analizar los diferentes puntos de vista contemplados en este libro, se han consultado los fondos del Ministerio de Obras Públicas y de la Organización Sindical Española, ambos en el Archivo General de la Administración. Han sido fuentes preciosas para ahondar en la acción de las hermandades sindicales de labradores y ganaderos. En particular, la correspondencia entre la Delegación Nacional de Sindicatos y las

centrales nacional-sindicalistas, los gobernadores civiles y las hermandades nos revela el descontento y la frustración de los jefes sindicales ante la autonomía de los regantes.

Igualmente, el uso de los archivos de las mismas comunidades de regantes, menos accesibles e inventariados, ha supuesto un esfuerzo obligado, pero satisfactorio que complementa la información ocultada en los fondos ministeriales. La documentación inédita de las comunidades de regantes y de su Federación es especialmente prolija y no siempre dispone de instrumentos de descripción. Sin embargo, su consulta ha permitido arrojar luz sobre la «red de subrelaciones» entre grupos económicos del regadío y el poder estatal.

Entre ellos, la fuente principal ha sido el archivo de la Acequia Real del Júcar, en Valencia, cuyo equipo directivo es el absoluto protagonista de las acciones colectivas que analizaré. La historia de esta institución comienza en el siglo XIII, pero el material consultado se refiere casi exclusivamente a las décadas comprendidas entre 1925 y 1975. En estos cincuenta años de historia, la acumulación de actas, correspondencia, expedientes, libros padrón, panfletos, folletos publicados, recortes de prensa, etc. testimonia los cambios institucionales sufridos por la Acequia Real. Pero también sus iniciativas para ampliar la colaboración con otras entidades de usuarios y para liderar la defensa de los intereses particulares. Por esa razón, conserva también la documentación generada por dos asociaciones supralocales que analizo en este libro: la Unidad Sindical de los Usuarios del Júcar y la Federación Nacional de las Comunidades de Regantes. Esta última, además, conserva en su sede en Madrid algunos de los expedientes más interesantes sobre la actividad de defensa de los regantes frente a las aspiraciones totalitarias del Sindicato Vertical. Las actas y las cartas de la Federación Nacional son especialmente reveladores de la capacidad de sus representantes, procedentes de diversas provincias de España, de mantener unas relaciones directas con las altas esferas de la capital y de organizar una acción constante de *lobbying*.

El caso valenciano es probablemente uno de los más emblemáticos para aproximarse al estudio de las relaciones entre el Estado y las instituciones locales de gestión de las aguas. Pero también he contado con la consulta de otra documentación poco explorada, proveniente de la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia, una de las más influyentes instituciones de la cuenca del Segura. Gracias a sus fondos, conservados en el Archivo Municipal del Murcia, y a otros documentos del Archivo General de la Región, se ha podido vislumbrar la intensa actividad de presión de las comunidades de regantes Sureste español durante el franquismo. Esto me permite adelantar una cuestión que desarrollaré más adelante: la misma dislocación geográfica de esos archivos refleja la interacción entre el centro político y las periferias económicas.

Las comunicaciones internas entre los dirigentes de las principales instituciones, y entre éstos y los dirigentes ministeriales, revelan la presencia de unos contactos directos de carácter ambiguo, a veces de colaboración, a veces conflictivos. Se podría hablar incluso de una mutua instrumentalización entre sectores gubernamentales y productivos, que sin estos archivos inéditos quedaría encubierta por la legislación y la propaganda del

régimen. Como ha apuntado Pilar Toboso (2007, 146), el enlace entre poderes económicos y políticos, durante el franquismo, «se tejió habitualmente a través de una tupida red de subrelaciones, que exige una labor de investigación más propia de un detective que de un historiador». En esta línea, las actas de las reuniones, la correspondencia con los ministerios o los pleitos con los sindicatos dibujan la imagen de una febril actividad de presión por parte de los dirigentes de las más importantes instituciones del regadío.

En esos aspectos, resultados de la investigación empírica, me centro en los capítulos centrales del libro, que tratan en orden cronológico la relación entre los ingenieros de caminos, los usuarios agrícolas del agua y las delegaciones sindicales. En el capítulo III relato el afán de defensa de los derechos adquiridos que llevó a las comunidades de regantes del Júcar a colaborar con las empresas hidroeléctricas entre los años veinte y cuarenta. Juntos se enfrentaron a los proyectos de los técnicos estatales, desde la política hidráulica de la II República hasta la posguerra. En los años cuarenta, al debate sobre las obras hidráulicas se suma la ambigua resistencia de las comunidades de regantes a la incorporación de las hermandades sindicales. Los capítulos IV y V se desarrollan respectivamente en torno a la complicada década de los cincuenta y a la etapa desarrollista. El paso de una defensa aislada a una agrupación de los intereses, que recibió el apoyo del Ministerio de Obras Públicas, provocó una pugna a escala nacional con la Delegación Nacional de Sindicatos. Finalmente, en el capítulo VI discutiré las razones y los instrumentos de la construcción de las redes de intereses en torno a la regulación de las aguas, teniendo en cuenta el marco de las políticas de sindicales y de obras públicas del franquismo.

* * *

Este libro es el fruto de más de cinco años de investigación y ha gozado de la ayuda de muchos investigadores. En primer lugar, tengo que agradecer a Salvador Calatayud y M.^a Cruz Romeo, que han contribuido con reflexiones y consejos imprescindibles a la elaboración de este texto. En segundo lugar, de muchos otros investigadores de la Universitat de València, entre los cuales quiero mencionar a Joan Mateu, Julián Sanz, Carles Sanchis, Lluís Guia e Ismael Saz, este último también como IP del proyecto de investigación en el que se ha enmarcado esta investigación en fase predoctoral. En tercer lugar, a los historiadores de otras universidades y a sus consejos desinteresados, entre los cuales quiero destacar a Juan Luís Pan-Montojo, Miguel Ángel del Arco, Salvatore Lupo, Nino Blando, Ida Fazio, Samuel Garrido y Dulce Freire y todo el equipo de ReSEED, especialmente Caroline Delmazo, Inês Gomes, Alberto González y Carlos Faisca que me han acompañado en los años de post-doc en Portugal.

Asimismo, quiero agradecer a todo el personal de las bibliotecas y de los archivos que he consultado en estos años incluso a los de organismos cuya documentación, por cuestiones de coherencia y espacio, no he citado en este libro. En particular, quiero indicar a aquellas personas que me han acogido en las sedes de sus entidades y me han permitido el acceso a unos fondos documentales esenciales: Juan Valero de Palma y,

sobre todo, Carlos Cañada Ribera e Inmaculada Escodar Rodado, de la Acequia Real del Júcar en Valencia; y Margarita Molina y David Hernández, de la Federación Nacional de Comunidades de Regantes en Madrid.

Finalmente, querría agradecer a todas las personas que, a pesar de no tener una relación directa con los contenidos de esta investigación, han contribuido de una forma u otra a que llevara a cabo mi trabajo. A mis compañeros de la Facultad de Geografía e Historia y de la Biblioteca Nacional de España, con quienes he compartido dificultades y sonrisas: Bruno, Carlos, Claudio, Javi, Juan Carlos, Melanie, Michele, Quique, Valentina y Vega. A mis amigos y a todos mis compañeros de piso, que me han aguantado durante todas las horas de estudio y ausencia. A mi hermana, a mi padre y a mi madre. Y, por encima de todos, a Ángela.

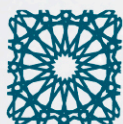


ROMPER CON LA UNIDAD SINDICAL OBLIGATORIA ERA CONSIDERADO DE ANTIPATRIOTAS

durante el franquismo. También oponerse a la construcción de una presa significaba ir en contra del progreso y de la patria. Las comunidades de regantes, un sujeto escasamente estudiado para el siglo xx, recibieron esta acusación tanto de los ingenieros estatales, como de los delegados sindicales. Quisieron tener voz en la política hidráulica española en un siglo en el que muchos gobiernos consideraban central dominar el agua para el desarrollo de la economía nacional, recibir el apoyo de las masas populares y modernizar el mundo rural. Además, frustraron las ambiciones totalitarias del nacionalsindicalismo que pretendía integrar todas las asociaciones de representación de los intereses económicos y sociales. No solo no desaparecieron, sino que fueron causa y consecuencia de un enfrentamiento entre el ministro de Obras Públicas y el ministro-secretario general del Movimiento, recibiendo el apoyo de varios sectores del régimen de Franco.

Reconstruir las relaciones entre sujetos implicados en la regulación de las aguas ha sido posible gracias al análisis de la documentación gubernamental cruzada con una fuente poco explorada: la de las instituciones de los regantes. Esta investigación redimensiona la interpretación tradicional que ve a las comunidades agrícolas como un sujeto pasivo ante las políticas estatales. Revela alianzas estratégicas, negociaciones informales y conflictividad entre las esferas de poder franquista. Finalmente, reflexiona sobre la capacidad de algunas élites para mantener espacios de acción al margen del Sindicato Vertical, y expresar una discrepancia tolerada por la dictadura.

Antipatriotas del agua aporta unos aspectos inéditos tanto a los estudios sobre el medio ambiente y los conflictos por el control de los recursos naturales, como a la historia de la acción colectiva en los regímenes autoritarios, introduciendo las teorías sobre culturas políticas del franquismo en el análisis de los grupos de interés.



COMARES
editorial

ISBN 978-84-1369-338-5



9 788413 693385